

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses locales

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO J. UEDA LOPEZ.

NÚM. XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Martes 12 de Junio

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8422.

MARTINEZ Y C. REBAJA DE PRECIOS.

ÚTIMOS Y PUROS VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

na tinto superior, 9 pesetas arroba.
blanco id. 8 " "
a de 3/4 litro tinto 45 céntimos de pta.
de " " 40 " "
ol, clase extra, ajerezado 15 pts. arroba
viejo, 8 " "
abocado, 8 " "
nuevo, 7:50 " "
nilla Lagartijo, 1'50 botella.
na, 1'50 " "
na a las calles de Hileros y Minero.
12-15

BEERZA MARCO.

SUPERIOR CALIDAD.
o: 60, darán razon. 13-30

a legua DISTANTE DE ES-
ta ciudad, en Viator,
una bonita huerta de dos y media
de tierra con una casa-cortijo y es
de D.^a Maria Novis Beltran.
razon Comercio en los 12 Apóstoles.
3-4

EN EL ESTABLECIMIENTO
de salchicheria de José L. Frai-
nicero), situado en la calle de Var-
penden los legítimos chorizos de
a 10 reales docena y el salchi-
ch a 10 reales libra. 8

sábanas Se han recibid
en el almacén de
nás Terriza Morales, Marin 10
para mas economia del públ
r peso.
manas en colores a 18 rs. En
tículos surtido completo 6-10

ortijo de «El Chicho»,
situado en quemade-
len cales superiores para construc-
reales el cahiz. 7-30

REGIO DEL SALVADOR,
(FUNDADO 1881)
E LA GUARIETA NÚM. 6.

ta mancha desde el 13 de Junio
abre de las asignaturas de 2.^a en-
de alumnos que hayan de exa-
mbre.
de Junio se establece el prepa-
enseñanza y clase de inglés. 3-10

PURGATIVAS VEGETALES
DEL MÉDICO QUINTELLA.
(Véase la 4.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Las obras del contramuelle.

«Cómo habíamos de dudar! Apesar de la
opinión contraria que sostenian algunas
personas, el Ayuntamiento de esta ciudad,
atendiendo las indicaciones hechas en nues-
tro número del miércoles 6 del actual, ha
dirigido al Sr. Ministro de Fomento la si-
guiente Exposicion que aplaudimos por el
celo que demuestra en pró de los intereses
de esta provincia.

Dice así:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

La Corporacion Municipal de Almería tie-
ne el honor de dirigirse á V. E. en demanda
de que se dé comienzo á las obras del dique
de Levante en las obras del muelle, previas
las formalidades necesarias, de la inclusion
en Presupneste de los gastos en que están
valoradas las obras y de la adjudicacion en
la forma que previenen las Leyes y á V. E.
respetuosamente expone: Que la situacion
porque atraviesa esta provincia es por de-
más triste y angustiosa, hasta el punto de
ser en ella imposible la vida. La cuestion es
sencilla: sabida es por demás, Excmo. se-
ñor, la crisis económica que trabaja á todas
las naciones del continente, donde una
competencia que más que competencia pu-
diera llamarse lucha encarnizada, mata por
completo la produccion; donde los medios
económicos han abolido por completo el tra-

bajo del obrero; donde una importacion
avasalladora para la que son insuficientes
las tarifas mas elevadas, trae los productos
á nuestras costas que produjeron tierra
virgenes; donde los adelantos industria-
les en su completo desarrollo y la bondad
del suelo hace una competencia á nues-
tra agricultura que mas que una amenaza
de bre y vieja agricultura que mas que una
potencia es avalancha que viene á apla-
narla.

Si en los países tan adelan-
tados como Bélgica donde los medios de tr-
ansporte y comunicaciones son tan fáciles
la poblacion por pequeña que sea, si
se le permite pasar la locomotora y en las
condiciones mas favorables, no se puede
fijar y para la vida comer, como no
crisis de una manera alagraciado,
ha de sentirse en esta Almería en todo
apartado al movimiento que pueda
aquellos en cuanto a la situacion geoe-
conómica favorable, ya sea por cualquier
gráfica ya por su interés. Excelentí-
simo señor de Almería, ¿cómo desgraciadí-
simo señor de Almería carece de vias de
comunicacion absoluta y donde comu-
nicacion no se conoce ni un palmo
triste ¿no es ridículo suponer que una
provincia tan rica como la de Almería
no tiene una sola línea férrea? ¿No sería siem-
pre temeraria nuestra pretension
de tener con fuerza igual no ya á la
Almería mas rica sino á la mas pobre de
la península?

¿No nos sirve Excmo. Sr. que nues-
tras montañas estén preñadas de riquezas,
nuestras tierras sean ricas y fértiles,
que las gentes sean en extremo sóbrias y
trabajadoras; carecemos de medios de trans-
portes y al carecer de estos recursos care-
cemos de todo, dánlose el extraño fenóme-
no de vivir la miseria al lado mismo de la
riqueza. Ya en muchas ocasiones, Excele-
ntísimo Sr., hemos manifestado hasta qué
punto llega nuestro abatimiento y hasta qué
punto la vida es difícil para nosotros; que-
remos solo condiciones para sostener esta
lucha y no ciertamente con exceso sino
aquellas que nos puedan ayudar para no
consumirnos en la inaccion y en el desfale-
cimiento.

Estas consideraciones van encaminadas
en el punto á que la exposicion presente se
contrae á demostrar que las obras que han
sido concedidas por el Gobierno de S. M. y
que autorizan la construccion del dique de
Levante, en nuestro puerto, responden á dos
poderosas razones; en primer lugar á dar á
esta Ciudad un puerto en condiciones ven-
tajosas para que en él pueda tener desarro-
llo y progreso su comercio y la segunda para
aliviar de esta suerte y persiguiendo un
fin tan útil, la triste situacion de las clases
trabajadoras.

Es tan urgente y de necesidad tan inme-
diata la construccion del dique de Levante
que de no acudirse á ella en un período bre-
ve las obras construidas y los cuantiosos
capitales empleados en el dique de Poniente
vendrían á no tener aplicacion alguna.
Es tan visible el perjuicio que se causa á la
construccion antigua que los arrastres de
las arenas han cegado por completo los an-
tiguos fondeaderos. De esta suerte y siguien-
do por este camino el trabajo, el tiempo y
el dinero empleado en el dique de Poniente
habrá sido perdido, y esta pequeñísima ven-
taja habrá desaparecido para nosotros per-
diéndose la posibilidad de que á nuestro
puerto puedan aproximarse aquellas embar-
caciones necesarias para que se pueda sos-
tener nuestro tráfico y nuestras relaciones
con otros países.

Este mal que hoy lamentamos, si bien ha
llegado á iniciarse en otras ocasiones, des-
de la prolongacion del dique de Poniente ha
venido á constituir un grave é inmediato
peligro, puesto que estendiéndose é intro-
duciéndose en el mar detiene las corrientes
de Levante y acumula las arenas hasta el
punto como dejamos dicho de haber obstrui-
do los antiguos fondeaderos. En estas con-
diciones, pues, Excelentísimo Señor, los tra-
bajos hechos hasta hoy quedan inútiles y
nuestro puerto completamente desecho; nues-
tro puerto, Excmo. Sr., que es hoy por hoy
el único que para la defensa de nuestros mal-
trechos intereses poseemos. En tales condi-
ciones suplicamos á V. E. se sirva tener por
presentada esta exposicion y que en su con-

va mandar de la propia ma-
nera todos los trámites y se cum-
plan las formalidades para que in-
clusas las obras en los presupuestos ge-
netales del Estado, que en estos momentos
formando, pueda tener lugar la opor-
tuna procediéndose en el término
previsto á la construccion del dique de
Levante cuyas obras son de una necesidad
inmediata y por su medio se aliviará en par-
te la crisis que trabaja y empobrece á esta
sufrida y laboriosa poblacion. Así es de jus-
ticia que espera merecer esta Corporacion
del alto sentido y de la reconocida justicia
de V. E. cuya vida guarde Dios muchos
años.—Almería 9 de Junio de 1888.—Ex-
cmo. Sr.—Ramon Laynez.—Ramon Ledes-
ma.—Francisco Martinez Garcia.—Eduar-
do Búrgos.—Sisto Espinosa.—Francisco
Domenéch.—Francisco Laynez.—Antonio
Bueso.»

Bibliografía.

Nuestro colega profesional la *Revista de
los Tribunales*, nos ha remitido el Apéndice
V á su *Diccionario de Jurisprudencia en
materia criminal*, que comprende todas las
sentencias del Tribunal Supremo publicadas
en la *Gaceta* durante el año último.

El orden seguido en la exposicion, á la
vez que de utilidad práctica, es sencillísi-
mo, pues se reduce á dividir el contenido
del volumen en tres partes, cuyos epígra-
fes son: 1.^o *Legislacion general de la Pe-
ninsula*, que á su vez subdivide en dos se-
cciones, la primera de las cuales comprende
todas las sentencias que se refieren á la
aplicacion de los preceptos del Código penal,
y la segunda las relacionadas con el de
procedimiento; 2.^o *Legislacion de las provin-
cias de Ultramar*, de que se hace igual sub-
division que de la anterior; y 3.^o *Legisla-
cion especial*, que comprende las sentencias
recaídas en materia electoral, montes, con-
trabando y defraudacion, etc., etc.

Dentro de subdivisiones que pudiéramos
llamar generales, las sentencias se hallan
divididas en tantos grupos cuantos son los
libros, títulos, capítulos, etc., que com-
prenden los Códigos y leyes cuya aplica-
cion ha motivado los fallos; de modo que en
breves momentos se puede saber si sobre
un punto dado han recaído ó no sentencias
y cuál sea la doctrina en ellas establecida.

Aunque el tomo se destina principalmente
á los suscritores á dicha *Revista*, que tie-
nen derecho á que se les remita gratis,
así como los de Jurisprudencia civil y ad-
ministrativa, ordenadas en igual forma, con
solo anticipar el pago de la suscripcion por
el año, se halla de venta en la Administra-
cion de nuestro colega, San Bernardo, 50,
en las principales librerías, al precio de 6
pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Tambien ha puesto á la venta las leyes
recientemente promulgadas de *Dehesas bo-
yales* y *Administraciones subalternas*, con
los Reglamentos de la Administracion eco-
nómica provincial y de Investigacion de la
Hacienda pública, los formularios oficiales,
y para su ejecucion, anotados con las dis-
posiciones legales á que en los mismos se
alude, y que les sirven de complemento.
Precio, 1,50 pesetas en rústica, y 2 encu-
dernado en tela.

De todas partes.

SUMARIO.—Las palabras gravadas.—Proposi-
cion.—Domesticacion del leon.

Ya no puede decirse que «las palabras se
las lleva el viento», pues la ciencia ha veni-
do á demostrar la inexactitud de este dicho
vulgar.

El fonógrafo inventado por Edison hace
diez años, acaba de ser perfeccionado por su
autor obteniendo el más brillante éxito.

Toda la prensa, especialmente la de Nor-
te América viene describiendo el maravillo-
so aparato y deshaciéndose en elogios jus-
tísimos hacia su inventor; pero ni de una
cosa ni de otra he de ocuparme: de lo pri-
mero, por carecer de espacio y de lo segun-
do, por no suponer nada-mi beneplácito.

Solo digo, pues, que el aparato es sor-
prendente y que el factor principal en él es
un cilindro de cera endurecida en el cual se
gravan las palabras; estos cilindros son por-
tátiles, pueden sustituirse unos por otros y
los hay de varias dimensiones. El aparato
tiene el tamaño de una máquina de coser.

Discurriendo á cerca de esto se me ha
ocurrido una idea que voy á manifestar y
que creo ha de ser muy bien acogida y apo-
yada por todos los habitantes de la tan afor-
tunada provincia de Almería.

Ann cuando es muy critica la situacion
que en la actualidad atraviesa tanto la ca-
pital, como sus pueblos, creo yo que, sin
necesidad de grandes esfuerzos, se podría
reunir una cantidad bastante crecida po-
niendo cada uno de sus habitantes un *perro
gordo*; es decir: 10 céntimos de peseta.

Con la suma que esto diera, podría com-
prarse un fonógrafo y varios cilindros de
los de mayor tamaño: una vez adquirido es-
to, se llamarían comisiones de todos los
pueblos, compuestas especialmente de mi-
neros, que espondrian las mil calamidades
que afligen á toda la provincia, gracias al
abandono de los gobiernos; le irian que no
tenemos ferro-carriles; que el puerto se es-
tá perdiendo por el arrastre de arenas; que
las obras del contramuelle no se sabe cuan-
do empezarán ó si les llegará su turno; que
las riquísimas minas de Sierra Almagrera
no pueden explotarse por la paralización de
los desagües; que las aguas formando pan-
tanos, solo producen las enfermedades y la
muerte; que las minas menos ricas, tampo-
co pueden ser explotadas por carecer de
medios de comunicacion y, por fin, que es
una de las provincias que mas gravada se
halla por las contribuciones.

Estos cilindros se remitirían á nuestros
activos representantes y tal vez al oír las
quejas repetidas veces y en el mismo tono
y con sus *propias palabras*, pudiéramos
conseguir lo que hasta hoy no hemos logra-
do, ó por lo menos tendrian siempre al fo-
nógrafo atormentándoles cual la voz de la
conciencia.

¿Qué tal la idea? ¿Gusta? Si así es, poco
cuesta la suscripcion que desde ahora queda
encabezada con los 10 céntimos de peseta
que me corresponden.

Varias veces se ha dicho que parece que
todas las naciones tiendan á su destruccion
según los medios de combate que todos los
días se están inventando y todos á cual más
desolador.

Esto es muy cierto, pero tambien lo es
que el hombre trabaja activamente para que
sus enemigos desaparezcan: las matemáti-
cas, enemigo mortal de algunas cabezas, se
convierte en juguete, merced á la electrici-
dad, según memoria presentada en la Aca-
demia de Ciencias de Paris, en Febrero úl-
timo.

Visto esto, no es ya de extrañar la preten-
sion de Mrs. Woolf y Blotting.
En uno de sus varios viajes á Africa Cen-
tral, tomaron con empeño el estudio del
leon y el medio de reducirlo á una obedi-
encia absoluta sin necesidad de arriesgados
ejercicios y esposicion de ningun género.

Al efecto, Mr. Woolf ha verificado varios
ensayos obteniendo resultados maravillosos.
La primera operacion á que los somete se
reduce á echarles en la guarida bolas de car-
ne amasada con *Hyosciamina*, sustancia ve-
getal que él mismo extrae; la *hyosciamina*
los deja ya en estado de poderse acercar á
ellos, aunque con muchas precauciones,
para darles unas inyecciones de un líquido
amarillento muy fétido, cuyo nombre no he
podido conservar.

Finalmente, cuando Mr. Woolf compren-
de ha llegado la hora del último ensayo, les
propina una disolucion de *Daturina* y dice
que todavia no se ha dado el caso de que un
leon, sometido á este tratamiento, haya
conservado su fiera.

Si el procedimiento cunde, no será extra-
ño ver en muchas carretelas un hermoso
cachorro de leon en lugar de los repugnan-
tes perritos falderos, y siendo imparciales
debemos alegrarnos.

Carta de Madrid.
8 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los calendarios políticos con que el señor
Romero Robledo animó ayer el Salon de
conferencias, mientras la aridez de la dis-
cusion de presupuestos ahuyentaba á los
diputados del Salon de sesiones, han sido
el tema de todos los círculos políticos du-
rante la primera parte de la tarde de hoy,

conviniendo la mayoría de la gente en que el jefe reformista ha ido mas allá de donde lógicamente puede pensarse que vayan las cosas, pues si bien es casi seguro que para cerrar las Cortes aproveche el Sr. Sagasta la coyuntura de la crisis, esta se limitará por ahora a la salida del general Cassola, en cuyo caso es muy posible que sea el general Sanchez Bregua y la del general Martinez Campos para ocupar su puesto el general Blanco, anuñando de esta suerte la importancia del héroe de Sagunto, pues no puede tener otra solución el conflicto que se ha provocado. Pero entre los mas imparciales no prosperan los rumores de que sean llamados a formar parte del gabinete los Sres. Maura y Canalejas y menos aun el Marqués de la Vega de Armijo, incompatible hace mucho tiempo con el mundo diplomático.

Esto es lo que hoy se dice relativamente a las cuestiones políticas, porque refiriéndome a los demás asuntos, que hoy tenemos a la orden del día, está siendo objeto de toda clase de comentarios el discurso francamente separatista que ayer pronunció en el Senado D. José Fernando Gonzalez, acto que ha producido honda pena entre los amantes de la integridad de la patria, quienes deploran amargamente que ni una sola voz de protesta saliese de los bancos de la mayoría, ni de los conservadores, quienes promueven tempestades cuando de las instituciones se intenta tratar, para quedarse tranquilos cuando de una manera directa y sin embolso se ataca a la patria. Solo de la tribuna de la prensa partieron protestas de indignación, aún a trueque de ser expulsados de ella los periodistas que la ocupaban y que no pudieron escuchar tranquilos ataques de esa naturaleza.

Ya sabe, pues, España lo que buscan los autonomistas de Cuba; la emancipación de la isla, de la madre patria, pues según dijo el mencionado senador, España ha cumplido allí su misión como en nuestras antiguas posesiones de América, dejando en ellas nuestro idioma, nuestras costumbres y la civilización.

El banquete dado anoche al Sr. Montero Ríos, con motivo de su nombramiento de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, tuvo una gran importancia no solo por los oradores que hicieron uso de la palabra (Moret, Montero Ríos y Márton) sino porque con ese acto puede decirse que concluía la historia política del jurisconsulto eminente que dió a España casi toda la legislación nacida en la época revolucionaria. Ha concluido su carrera de hombre público, aconsejando la unidad a cuantos militan en el partido liberal, después de haber suscrito la fórmula de todos conocida con el Sr. Alonso Martínez para acabar con los antiguos grupos que esterilizaban la vida de los liberales monárquicos. Los tres oradores estuvieron muy elocuentes; pero mereciendo especiales elogios el Sr. Márton, pues los asistentes convenían en que el discurso de anoche será una de las primeras oraciones que ha hecho y hará durante su vida.

En la velada de anoche procuraron los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla guardar una prudente reserva sobre ciertos fracasos para no dar ocasión a sus adversarios de que se solacen con las dificultades que encuentren para la marcha de sus trabajos, siendo esto causa de que al hablarse de la propaganda política, hecha recientemente, no se singularizase comarca alguna, limitándose tan solo a declarar bien hechos los trabajos en este sentido y a felicitarlos de los resultados obtenidos en la reciente campaña, no mencionando para nada el viaje de la Real familia a Valencia.

El general Salamanca ha querido explicar su interpelación por medio de una proposición incidental; pero no ha prosperado su propósito, porque el reglamento dispone que estas se discutan los lunes y así lo ha acordado la cámara. Después de algunas preguntas, el presidente ha invitado a los senadores a asistir mañana al Congreso para hacer una manifestación a la real familia. Así se acordó y continuó enseguida la discusión de los presupuestos de Cuba y en el uso de la palabra el Sr. Rada.

El diputado republicano Sr. Muro, como representante de Valladolid, anunció esta tarde en el Congreso una interpelación al ministro de Fomento sobre la suspensión de la junta de Agricultura de la mencionada población.

El Sr. Navarro Rodrigo ha manifestado que le contestaría en el acto, por lo que el Sr. Muro la explana.

Después siguió la discusión de presupuestos. Suyo affmo.

Querido... del viaje... a Vera... conocida de... merienses?

La carretera... muy lamentable... abandono en que... tienen a este desdichado... nerse que apear el via... tes que hay derrumba... menos que imposible el... preciso abandonar la carre... trarse completamente obstru... lómetros 117, 102, 82 y 79. Es... el único que está en arreglo.

De manera que el viaje es inf... sar de lo cual puede este darse... bien empleado, porque el acto que... lebra Vera es de tal trascendencia, qu... incurrir en una falta imperdonable, la p... sa de Almería, no hubiera podido perma... cer indiferente. En él, no solo se evoca u... recuerdo histórico, en el que tomó parte... aquel rey que abarcó los destinos de ambos... mundos, sino la entrada de esta ciudad en... el camino de la civilización y del progreso.

Vera es una de las poblaciones más bellas de nuestra provincia, no pudiendo negarse, sin injusticia, que pocas de nuestras ciudades pueden compararse a esta, ni en lo simétrico de su plano, curiosas calles, bellas construcciones, animación y comodidad interior.

Situada próxima a la costa, con su tapiz ondulante y verde en derredor, como manto en que se rebuja una ondina cuando abandona el líquido alcázar para tenderse al Sol; engalanada y reinando gran animación, con músicas e iluminaciones, repartiendo los ecos en el espacio esas otras resonancias de la alegría de sus habitantes, que se congregan en unión de los huéspedes que de fuera vienen a tomar parte en el general contento, ofrece la ciudad un hermoso aspecto.

Unamos a los recuerdos históricos las solemnidades religiosas que preparadas con motivo de la proclamación de Patrona a la Virgen de las Angustias, a quien con tanto respeto y fervor adoran con frenesí los veratenses, y fácilmente se comprenderá por qué este pueblo rie, canta, vitorea y se entrega al júbilo y al entusiasmo más extraordinario.

Además, el ruido llama gente y la gente no va nunca con los bolsillos vacíos: el dinero atrae al dinero—como dice Cristian—y hé aquí como los cohetes y las llamas, las músicas y los cantares son gastos reproductivos.

Pero basta de digresiones, y entremos en materia.

A las doce del día nueve, conforme a lo marcado en el programa que ya conocen los apreciables lectores de LA CRÓNICA, un general repique de campanas, el estruendoso estallido de los cohetes y los armoniosos acordes lanzados al espacio por las bandas de música, anunciaron se iba a dar comienzo a los festejos.

Acto seguido, partió una Comisión del Municipio para publicar el bando que los autorizaba, y que quedó fijo en varias esquinas.

Al frente de esta comitiva marchaba a caballo D. Francisco García Soler, lujosamente vestido a usanza de aquella época y representando al Gobernador de la plaza.

Seguía el Ayuntamiento con el pendon histórico que en él se conserva desde la toma de la ciudad, y últimamente cerrábanla, a más de las bandas de música, un inmenso gentío compuesto de todas las clases sociales y en las que figuraban todos los gremios de la ciudad.

Los balcones de la carrera lucían elegantes colgaduras, y la casa Ayuntamiento aparecía lujosamente engalanada ostentando en el centro el escudo de armas en el que se lee la siguiente inscripción: Abolida Virgi 1488.—1888.—Baza-Vera.

Al regresar la comitiva, el distinguido jurisconsulto D. Juan María Ballesteros, dirigió desde el balcón del Municipio una elocuente arenga al pueblo que la recibió con muestras de júbilo y entusiasmo, dejándose oír atronadores vivas.

A las siete de la noche, organizóse gran procesion para transportar desde su ermita a la Iglesia mayor la imagen de las Angustias con objeto de celebrar el día diez solemne función religiosa y proclamarla Patrona de la ciudad, a cuyo fin se instruye en el Ayuntamiento expediente suscrito por todos los hijos de Vera, en solicitud de la bula papal correspondiente. (1)

Desde las primeras horas de la noche se hallaba vistosamente iluminada a la vene-

(1) El patrono de esta es San Cleofás, que recuerda fecha histórica del sitio de la ciudad por D. Fernando de Valor en 25 de Setiembre de 1569.

ciana la plaza constitucional y todas las calles próximas.

Tanto en la plaza como en todas las vías públicas de Vera, se apiñaba compacta multitud que hacía casi imposible el tránsito.

Componiase esta procesion, de dos largas filas formadas por los individuos de los diferentes gremios. Seguía la imagen de Jesús Nazareno que vestía riquísima túnica, y tras el grupo una excelente banda de música que ejecutaba una preciosa marcha brillante, del maestro Orihuela, de Almería.

Después continuaban las cofradías con sus respectivos estandartes y la imagen de las Angustias, que por cierto es una obra artística de mucho mérito.

Una vez depositadas en la Iglesia mayor ambas imágenes, las bandas de música recorrieron las calles de la población al toque de retreta, situándose a su regreso en la plaza, donde continuó ejecutando escogidas hasta las once de la noche.

Después de esto venia la carroza de agricultura, tirada por enjaezadas guáñabales cuatro palafreneros y era tirada por dos individuos a caballo que tenían dalmática ostentando el escudo nacional.

La carroza estaba construida con y maestría. Tras la carroza la magnífica banda municipal de Cuevas ejecutaba alegres dobles.

Continuaban seguidamente los de fondistas y posaderos, alfareros, herreros y carpinteros con precandartes, sastres, cocheros y último el comercio.

Después la carroza de la Industria presentando una gran locomotora totalmente imitada, sobre cuya plataforma había instalado una maquina de vapor que iba tirando hojas sueltas e alusivos a las fiestas, debidos al pueblo de esta localidad; tras la carroza seguía otra del comercio, que ha merecido grandes elogios.

Figuraba un batel sobre cuya proa estaba una especie de trono en el que estaba la diosa Mercurio.

Después la marina con bandera estandarte histórico y carroza, de las cuales se asentaba una balanza sus velas largas.

Seguía el Colegio de Abogados y farmacéuticos, luciendo rico de damasco.

Tras ellos los Sres. Jefes y Oficiales del cuerpo de Infantería de esta zona.

El último grupo lo formaban el Ayuntamiento de la plaza a caballo, con antiguo pendon de la ciudad, la carroza del Ayuntamiento (sobre la que mañana datos), y la corporación presidida por el Alcalde Sr. y los Sres. Coronel de la zona y Cuartel de Garrucha y Jueces.

Después el paseo por las calles, que se señalan, regentadas por la plaza.

Entonces se dio principio a los juegos que se iban a celebrar. La plaza estaba completamente de extremo a extremo por muchedumbre de muchedumbres.

Tres bandas de música de acordes.

Las campanas de la iglesia de San Cleofás se oían desde lejos.

El entusiasmo era indescribible, espectáculo soberbio.

La hora del correo no impidió Suyo affmo.

DIA 8.

Fomento.—Orden otorgando la concesión del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras los señores Grenard y compañía, de Indres.

Guerra.—Decreto disponiendo que el riscal de campo D. Marcelino Clós y el gadier de ingenieros D. Juan Chacon, sen a la seccion de reserva del Estado y general del ejército.

Gobernacion.—Orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Villanueva la Fuente, decretada por el gobernador Ciudad Real.

DIA 9.

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia gativa entre el gobernador civil de la provincia de Alava y la Audiencia de lo criminal de Vitoria.

Gobernacion.—Orden disponiendo que segunda temporada oficial del balneario Marmolejo de principio el día 15 de Setiembre y termine el 15 de Noviembre.

Otra mandando que las aguas minerales de Cardó (Tarragona), figuren oficialmente en la clase de las bicarbonatadas, y autorizando la apertura del establecimiento al servicio público.

Otra confirmatoria de un acuerdo de comision provincial de Lérida que declara nuladas las elecciones municipales verificadas en Balaguer, el 1.º de Mayo de 1887.

Ultramar.—Orden señalando el que ha de verificarse la subasta de cesion del establecimiento y explotación de redes telefónicas en la Habana.

Una banda de música abría la marcha. Seguía el gremio de instruccion pública compuesto no solo de los dignos profesores de esta, sino de gran número de niños con su estandarte a la cabeza, estandarte que ha llamado la atención por su elegancia, es-

Después de esto venia la carroza de agricultura, tirada por enjaezadas guáñabales cuatro palafreneros y era tirada por dos individuos a caballo que tenían dalmática ostentando el escudo nacional.

La carroza estaba construida con y maestría. Tras la carroza la magnífica banda municipal de Cuevas ejecutaba alegres dobles.

Continuaban seguidamente los de fondistas y posaderos, alfareros, herreros y carpinteros con precandartes, sastres, cocheros y último el comercio.

Después la carroza de la Industria presentando una gran locomotora totalmente imitada, sobre cuya plataforma había instalado una maquina de vapor que iba tirando hojas sueltas e alusivos a las fiestas, debidos al pueblo de esta localidad; tras la carroza seguía otra del comercio, que ha merecido grandes elogios.

GACETILLAS.

Se nos ha dicho que varios socios del... firmado una circular pidiendo al Presidente...

plaudimos la idea; pero por lo que pueda... no nos atrevemos a proponer a esos señores...

Segun se dice... nuevo Municipio... constituir un...

«La Libertad» de andrómitos... ni revista de tantos misterios...

os dicho? Que el Sr. Roba, ó lo... la empresa de los consumos...

«Libertad», es por qué? Si... ponen tambien lo...

on el asunto de nuestro... quiere achacar á intención...

Nosotros hemos dicho esto en el mismo tono... y en el mismo sentido que lo expresamos...

Y la prueba de que todos nos hemos engañado... que ha habido mala direccion desde el...

mos pedir todos? El camino estaria ya subastado... no tendríamos la duda que tenemos...

Esta es la torpeza de que los acusamos, y acusamos á todos, incluso nosotros mismos...

Nosotros opinamos así, y como nosotros opinan tambien muchas personas...

Lo que si diremos es que nuestras palabras llevan el sello de la sinceridad y no el de la...

Y basta con lo dicho para que contra intencion... nuestro corresponsal de...

Dice el telegrama: «Ayuntamiento de Almería... en vez de «amenizó»...

Ha sido... el resultado obtenido en los alumnos...

oficinas judiciales.—Hoy probablemente se pronunciará por la Sala de esta Audiencia...

Ayer continuó en este Tribunal, segun habíamos anunciado la vista de la causa segundada...

Entre las dos causas que en la misma Audiencia han de ser vistas hoy, existe la particularidad...

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Espero haga V. público que las líneas de la...

«He aquí los nombramientos de los Interventores para las Administraciones subalternas:»

Hago saber: que por virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidente...

cia, el día 4 del actual, se subastaron las obras necesarias para el desmonte de la parte central del Principio...

Esta subasta se celebrará el día 23 del corriente á la una en el salon bajo de las Casas Consistoriales...

La adjudicacion del remate en su caso, se hará provisionalmente por el Presidente en favor del autor de la proposicion más ventajosa...

Este depósito se hará en efectivo metálico ó en efectos públicos al precio de la cotización oficial...

«Otra subasta.—En virtud de acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se saca nuevamente á pública subasta un lote de madera que no tiene otra aplicacion sino á combustible...

«Otra subasta.—En virtud de acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se saca nuevamente á pública subasta un lote de madera que no tiene otra aplicacion sino á combustible...

«Por lo que valga.—No, no es nuestro amigo el Sr. Fernando Gonzalez el que ha emitido en el Senado ideas separatistas como le atribuyen la mayor parte de los periódicos...

«Rectifica con energia el Sr. Gonzalez, lamentándose de que se trate de extraviar la opinion, atribuyéndole ideas antipatrióticas...

«Dentro de breves dias llegará á esta, procedente de Madrid, el renombrado médico cirujano D. Diego Garin Magan...

«Por conducto autorizado y fidedigno, sabemos que el Sr. D. Amador Villar deja de formar parte de la direccion y administracion de la empresa del ferro-carril de Almería á Bareses...

«Ayer á la una de la madrugada fueron detenidos por los guardias de Seguridad tres sujetos que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Gravina...

«Madrizas.—En la casa de Beneficencia de esta capital se admiten hasta siete nodrizas dándoseles mensualmente 25 pesetas y manutencion...

«Hotel de Tortosa.—Plato del dia.—Fricando al chateaubriand.

OBRAS DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS.—Se convoca á los maestros carpinteros que...

quieran interesarse en la construccion de entarimados para el pavimento de los pasillos del piso de gradas cubierta...

La obra deberá quedar concluida para el día 25 del corriente. El pago se hará al final.

«ÚLTIMA HORA.—(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Crónica Meridional.» Almería.

«Madrid 11 Junio, 8:30 n.—El diputado Canido ha interpedido esta tarde al Gobierno acerca de la asistencia del Sr. Montero Rios al banquete...

«Madrid 11 9:10 n.—El Sr. Bosch ha presentado esta tarde en el Senado una proposicion sobre la dimision del capitán general de Madrid Martinez Campos...

«Almería 9 de Junio de 1888.—Ramon Laynez.—Por mandado de S. S., Onofre Amat Garcia.

«Almería 9 de Junio de 1888.—Ramon Laynez.—Por mandado de S. S., Onofre Amat Garcia.

Table with 2 columns: Item (Fielato Central, Id. del Puerto, etc.) and Price (2:70, 247:94, etc.).

«Almería 10 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, Ramon Laynez.

«SECCION MARITIMA.—NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 10. Contrados: De Sevilla, pallebot Union...

«ANUNCIOS.—Se cita al gremio de barberos, para que se sirvan concurrir el martes 12 del corriente...

«DUELAS, BARRILES Y SERRIN.—EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA.

«ESPECTACULOS.—TEATRO NOVEDADES.—Compañía dramática.—Funcion para hoy martes...

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES. PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanos superiores de Castilla y de Añarnate. Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía. Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA UNION AGRÍCOLA NACIONAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios en general; contra pedriscos e incendios en las cosechas, plantaciones y arbolado, y sobre el ganado vacuno, caballar, mular y asnal, por muerte natural o accidental del mismo o por su inutilización. Establecida en Madrid con arreglo a la Ley de 19 de Octubre de 1869, y en virtud de Escrituras públicas otorgadas ante el Notario de esta corte D. Zacarías Alonso y Caballero. Domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid. Sub-director en esta provincia, D. Felipe Navarro, Regocijos, 21. Veterinario de la misma D. Emilio Toresano Mártes, Puerta del Mar.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, o sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman o dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLIO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos o erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal Vera.—D. Julian Allás.

UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata o reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye de ras artificiales de todas clases. Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas. Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Paseo del Principe, 28.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion a puer... Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio... saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de En... Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Mont... de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero. Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marrueco: Un viaje cada... COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz... mas escalas.—CO... ESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Ra... SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana... miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los... ves y sábados.

Todos estos vapores... con las condiciones mas favorables, y... muy cómodo y trato muy esmerado, como... familias. Precios convencionales por cama... Hay pasajes para Manila a precios espec... con facultad de regresar gratis dentro... puede asegurar la mercancías en sus b... previene a los señores comerciantes... a los destinos que los mismos d... se le entreguen. es para todos los puertos del mur

Aviso importante.—La Co... é industriales, que recibirá y enca... muestras y notas de precios que con... Esta Compañia admite carga y expi... por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; L... paña, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delega... Julian Moreno, Alcañá 33 y 35.—Santander;... de la Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Ne... lencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis... hijo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIEL

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el... y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta... pcialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y fals... las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, (Tallers, núm... NA), impreso en tinta roja. Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fern... y en las demás Farmacias.

Segun parecer unánime

de los médicos más notables, los purgantes salinos como SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre a las píldoras o pociones más o menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermedades inflamatorias. Los gotosos, reumáticos, biliosos, las nodrizas cuya leche se vicia, los niños expuestos a las enfermedades eruptivas, obtendrán admirables resultados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfiense de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almedravillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almería calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico Tiene bajillas de loza extranjera de 9 cubiertos a 300 reales. Juegos de café de loza a 70 reales. Los demás géneros baratos. 3.—TIENDAS.—3.

Píldoras purgantes

VEGETALES DEL MEDICO QUI... LA. Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro; para los edificios a precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Piel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de hola, en tripa. Sardinan en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia a 4 y 5 reales. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y te: lo mas superior.

J. Orta y Compañía. 39.—Tiendas.—39.